Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202201365

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Claudia Victoria Hurtado Ballestas		
Identificación:	45541597		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	Mónica Montaño Rada		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses más adición y prórroga hasta el diez (10) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200170** **202202216**	**Fecha de C.D.P.**	2022/01/03 2022/09/05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201144** **202206882**	**Fecha del R.P.**	2022/01/11 202209/09
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 41.200.000,00 **Adición 1** $ 15.450.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 56.650.000,00		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
11/01/2022	10/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	**FECHA SUSCRIPCION** AAA/MM/DD	**PRÓRROGA DEL PLAZO** (meses y/o días)	**ADICIÓN VALOR** ($)	**OBSERVACIÓN**

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	**No de Póliza**	**Actualización de Póliza (En caso que aplique)**	**Amparos**	**Vigencia**	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$41.200.000,00
Adición No. 1		$15.450.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$56.650.000,00
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$41.200.000,00
Valor por ejecutar		$15.450.000
Valor a pagar en el presente Informe		$5.150.000.00
No. Factura o Cuenta de Cobro		**8**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 de agosto AL 10 DE septiembre DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Acompañar a los establecimientos educativos de municipios no certificados del departamento del Atlántico, en la consolidación de los Gobiernos escolares, las orientaciones para los diferentes estamentos y el seguimiento a los planes de gobierno de personeros y contralores escolares ● Acompañar y apoyar Los encuentros de los Comités de formación territorial y Comité de Plan de	*Reunión virtual Plan Nacional de lectura y Escritura “leer es mi cuento” MEN. Fecha: 27-01-22. *Reunión virtual seguimiento de lideres de equipo. Fecha: 07-02-22. *Reunión virtual operativa “listos a jugar”. Fecha: 02-02-22. *Reunión presencial equipo primera infancia. Fecha: 08-02-22. *Reunión presencial rectores. Fecha: 03/04-02-22.

Apoyo al mejoramiento de la secretaría de educación departamental, llevando los registros, actas y seguimiento a los compromisos establecidos ● Hacer seguimiento a los Planes de acción del Plan de Apoyo al mejoramiento de las diferentes oficinas de la Secretaría de Educación y consolidar los informes pertinentes ● Acompañar las acciones de seguimiento y revisión a los planes de acción y ruta de transversalidad en los diferentes proyectos pedagógicos transversales ● Apoyar los informes periódicos del área de Calidad Educativa y los reportes consolidados de los diferentes sub- procesos del área para el reporte al área de planeación. ● Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	*Visita MEN. Socialización a los docentes de IE Inmaculada Campo de la Cruz con Jornada Única. Fecha: 11-02-22. *Reunión virtual equipo PDLEO. Fecha: 11-02-22. *Reunión virtual socialización material Plaza Sésamo. 07-02-22. *Socialización programa PENCORA. Fecha: 11-02-22. *Visita a IE (municipios) para revisión de material PENCORA, infraestructura y extraedad: 1. IE Palmar de Varela. Fecha: 24-01-22. 2. IE Técnica Agroindustrial Oriental. Fecha: 25-01-22. 3. IE Frutos de la Esperanza. Fecha: 26-01-22. 4. IE Juan José Nieto. Fecha: 07-02-22. 5. IE Campo de la Cruz. Fecha: 10-02-22. 6. IE Inmaculada Campo de la Cruz. Fecha: 10-02-22. 7. IE Pánfilo Cantillo Mendoza. Fecha: 10-02-22. *Visita presencial IE Tolentino. Visita gobernadora – secretaria de educación. Fecha: 01-02-22. *Webinar presentación “listos a jugar”. Fecha: 09-02-22. 8. Encuentro presencial de líderes de calidad en la ciudad de Bogotá. Fecha: 17 y 18 de febrero-22 9. Asistencia técnica presencial MEN para las orientaciones del PDLEO. Fecha: 23-02-22. 10. Socialización virtual agenda visita MEN Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad. Fecha: 14-02-22. 11. Visita del MEN a IE Campo de la Cruz alianza JU. Fecha: 15-02-22. 12. Visita IE Inmaculada Campo de la Cruz – articulación Jornada Única. 15-02-22. 13. Visita presencial MEN IE Policarpa Salavarrieta y Técnico Comercial Santo Tomás. Fecha: 22-02-22. 14. Reunión presencial Tutores PTA. Fecha: 24-02-22. 15. Prueba diagnóstica IE María Mancilla Sánchez. Fecha: 02-03-22. 16. Prueba diagnóstica IE María Inmaculada de Pital de Megua. Baranoa. Fecha: 04-03-22. 17. Reuniones presenciales con el equipo de primera infancia para asignación de actividades. Fecha: 10-03-22. 18. Reunión virtual mediadoras PENCORA presentación material plaza sésamo. Fecha: 08-03-22 19. Reunión de líderes de equipo. Fecha: 14-03-22 20. Reunión plaza sésamo organización capacitación presencial. Fecha: 11-03-22 21. Presentación material mediadoras PENCORA visita SED San Andrés. Fecha: 14-03-22 22. Visita IE Inmaculada Campo de la Cruz organización delegación SED San Andrés. Fecha: 15-03-22 23. Visita presencial delegación SED San Andrés IE Inmaculada Campo de la Cruz. Fecha: 17-03-22. 24. Reunión virtual organización nodos grado 11°. Fecha: 18-03-22 25. IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 11°. Fecha: 19-03-22 26. Capacitación presencial listos a jugar U. Americana. Fecha: 22-03-22 27. Asistencia técnica virtual PDLEO. Fecha: 23-03-22 28. Asistencia técnica presencial MEN Cobertura y PI. Fecha: 24-03-22 29. Reunión presencial equipo PI. Fecha: 30-03-22 30. Reunión virtual 1er comité pedagógico. Fecha: 01-04-22 31. IE San Pablo de Polonuevo nodos grado 11. Sociales y CTS. Fecha: 02-04-22 32. Taller presencial diálogo regional estrategia “evaluar para avanzar”. Fecha: 05-04-22 33. Reunión virtual líder mediadora PENCORA presentación material JU. Fecha: 07-04-22 34. IE San Pablo de Polonuevo nodo 11 grado. Fecha: 09-04-22. 35.Reunión virtual programa ¡listos a jugar! Temáticas: formación y material. Fecha: 11-04-22. 36.Reunión presencial equipo PI. Fecha: 12-04-22.

	37.Reunión presencial delegado vive tu biblioteca. Fecha: 12-04-22. 38.Reunión construcción Plan Territorial Formación Docente. Fecha: 20-04-22. 39.Evento presencial municipio Usiacurí festival crianza amorosa. Fecha: 22-04-22. 40.Reunión virtual plaza sésamo y padrinos mágicos para apoyo encuestas. Fecha: 20-04-22. 41.Reunión equipo PI socialización de eventos. Fecha: 21-04-22. 42.IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 23-04-22. 43.Encuentro Territorial Fortalecimiento Trayectorias Educativas desde la Educación Inicial. Fecha: 26-04-22. 44.Visita presencial Sésamo IE Comercial Palmar de Varela. Fecha: 27-04-22. 45.Reunión virtual organización 2da capacitación ¡listos a jugar! Fecha: 28-04-22. 46.IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 30-04-22. 47.Asistencia técnica virtual ETC Atlántico PEI. Fecha: 02-05-22. 48.Reunión virtual organización socialización resultados estrategia Evaluar para Avanzar. Fecha: 03-05-22. 49.Asistencia técnica MEN ajustes árbol de problema PDLEO. Fecha: 03-05-22. 50.Asignaciones de ítems de la estructura del documento /avance construcción PDLEO. Fecha: 05-05-22. 51.Reunión virtual construcción material PENCORA – JU. Fecha: 06-05-22. 52.IE Reunión virtual equipo 35 IE organización capacitación presencial. Fecha: 10-05-22. 53.IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 08-05-22. 54. Asistencia técnica MEN repitencia transición y socialización. Fecha: 11-05-22. 55. Capacitación presencial plaza sésamo 35 IE. Fecha: 13-05-22. 56. Reunión virtual avances PDLEO. Fecha: 13-05-22. 57. IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 14-05-22. 58. Reunión virtual plaza sésamo organización capacitación unidad 2. Fecha: 16-05-22. 59. Socialización proyecto trastornos del aprendizaje a las IE focalizadas jornada mañana y tarde. Fecha: 18-05-22. 60. Reunión presencial plaza sésamo unidad 2. Fecha: 19-05-22. 61. IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 21-05-22. 62. Reunión presencial equipo P. Infancia. Fecha: 24-05-22. 63.Mesa 2 proyectos transversales lectura y escritura MEN. Fecha: 26-05-22. 64. Asistencia técnica virtual MEN PDLEO. Fecha: 26-05-22. 65. Reunión presencial equipo PI. Fecha: 31-05-22. 66. MEN reunión presencial socialización resultados de la estrategia Evaluar para Avanzar jornada mañana y tarde. Fecha: 01-06-22. 67. PENCORA al parque IE Las Compuertas. Fecha: 02-06-22. 68. IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 03-06-22. 69. Reunión presencial Univ. Atlántico avances PDLEO. Fecha: 07-06-22. 70. Visita IE Las Compuertas actividades. Fecha: 09-06-22. 71.IE Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 11-06-22. 72.IE Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 21-06-22. 73. Capacitación trastornos del aprendizaje Univ. Simón Bolívar. Fecha: 21-06-22. 74. IE Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 22-06-22. 75. IE Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 23-06-22.

	76. Capacitación CODESA docentes de primaria. Fecha: 23-06-22. 77. IE Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 24-06-22. 78. IE Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 28-06-22. 79. IE Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 29-06-22. 80. IE Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 30-06-22. 81. Reunión presencial equipo PI. Fecha: 05-07-22. 82. Capacitación presencial secuencia de aula. Fecha: 07-07-22. 83. Asistencia técnica virtual PDLEO. Fecha: 07-07-22. 84. IE San Pablo de Polonuevo nodo grado. Fecha: 11 05-07-22 85. Reunión virtual equipo PDLEO ajustes contexto inicio apuestas del plan. Fecha: 11-07-22. 86. Capacitación virtual instructivo para la aplicación de la prueba control grado 11 EE. Fecha: 12-07-22. 87. Reunión presencial equipo PI. Fecha: 12-07-22 88. Reunión virtual informe acciones PI 2020-2021-2022. Fecha: 13-07-22. 89. Reunión presencial coordinador Plaza Sésamo con equipo PI. Fecha: 15-07-22. 90. Reunión presencial fundación plan-MEN prestadores privados. Fecha: 18-07-22. 91. Reunión presencial equipo PI. Fecha: 21-07-22. 92. Reunión presencial PDLEO contexto-apuestas del plan. Fecha: 21-07-22. 93. Reunión virtual organización capacitación Evaluar para Avanzar Educación Inicial. Fecha: 21-07-22. 94. Mesa permanente N. 4. Escuela, biblioteca y lenguaje, narrativas transmedia. Fecha: 22-07-22. 95. Reflexión pedagógica evaluación-inclusión-MEN. Fecha: 22-07-22. 96. IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 23-07-22. 97. Reunión virtual avances línea 3 PDLEO. Fecha: 29-07-22. 98. Reunión virtual secuencia de aula IE Péndales. Fecha: 29-07-22. 99. Reunión virtual avances apuestas del PDLEO. Fecha: 01-08-22. 100. Reunión virtual línea 3 estrategia PDLEO. Fecha: 01-08-22. 101. Reunión virtual Plaza Sésamo. Fecha: 03-08-22. 102. Reunión virtual equipo PDLEO avances apuestas del plan. Fecha: 08-08-22. *Reunión virtual Alianza-Familia-Escuela. Fecha: 11-08-22. *Capacitación MEN para realización del Foro Educativo. Fecha: 23-08-22. 103.Asistencia técnica virtual MEN PDLEO. Fecha: 23-08-22. 104.Reunión presencial equipo PI. Fecha: 24-08-22. 105.PENCORA al parque IE Compuertas. Fecha: 25-08-22. 106.Formación con la Univ. Del Bosque. Lugar Univ. Del Atlántico sede norte. Fecha: 26-08-22. 107.Reunión virtual asignación experiencia significativa para evaluación en el Foro Educativo. Fecha: 27-08-22. 108.IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 11. Fecha: 27-08-22. 109.Reunión presencial Campeones de Saber. Fecha: 29-08-22. 110.Reunión presencial equipo PI. Fecha: 30-08-22. 111.Visita IE Francisco José de Caldas Baranoa grado 4°. Fecha: 01-09-22. 112.Reunión virtual Plaza Sésamo organización de la visita a IE Santo Tomás. Fecha: 02-09-22. 113.Reunión presencial equipo PI. Fecha: 06-09-22. 114.Visita presencial IE Oriental Santo Tomás con el equipo de PI y Plaza Sésamo. Fecha: 08-09-22. 115.IE San Pablo de Polonuevo nodo grado 10. Fecha: 10-09-22.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Mónica Montaño Rada quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9429633620	09/02/22	$608.700
2	9432208428	10/03/2022	$608.700
3	9433495877	11/04/2022	$608.700
4	9434683623	09/05/22	$608.700
5	9435911053	07/06/22	$608.700
6	9437056186	05/07/22	$608.700
7	9438220441	03/08/22	$608.700
8	9440098880	15/09/22	$608.700

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$4.869.600

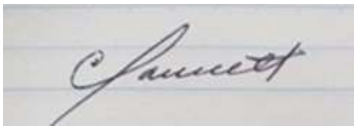
(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **16** días del mes de **septiembre** de **2022**.



FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.



FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. : 45541597 de Cartagena

Edgardo Efrain... 11:49 a. m.
para Calidad, mi

Aprobado

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Calidad Educativa
<coordinadoracalidadbasica@gmail.com>
Enviado: lunes, 18 de abril de 2022 17:29
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros
<egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Maria camila Amin borrero
<auxiliarprimeraninfancia3@gmail.com>
Asunto: CONTINUIDAD FIRMA DIGITAL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45541597		MURTADO BALLESTAS CLAUDIA VICTORIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 80F4201-20	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3176215	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1654900570	9440098880	I	2022/09/22	2022/09/15	BANCOLOMBIA	0	$608,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$329,600	$0	$0	$329,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$329,600	$0	$0	$329,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,600	$0	$0	$21,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$21,600	$0	$0	$21,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,500	$0	$0	$257,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$257,500	$0	$0	$257,500
TOTAL				1	$608,700	$0	$0	$608,700

Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202201365
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
CONTRATISTA: CLAUDIA VICTORIA HURTADO BALLESTAS
IDENTIFICACIÓN: C.C: 45.541.597

Entre los suscritos, **RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.79.788.103, quien, en su calidad de Secretario General, actúa en nombre y representación legal del **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, según delegación conferida mediante Decreto Nº 000021 de 2020, en adelante **EL DEPARTAMENTO** por una parte, y por la otra, **CLAUDIA VICTORIA HURTADO BALLESTAS**, mayor de edad, e identificada con cedula de ciudadanía **No. 45.541.597**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1** al Contrato de Prestación de Servicios No. 202201365, la cual se encuentra regida por las leyes aplicables al campo de la contratación Estatal, Ley 80/93, Ley 1150/2007 y Decreto 1082 de 2015 demás decretos reglamentarios y en especial por las cláusulas que a continuación se enuncian, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el día once (11) de enero de dos mil veintidos (2022), se suscribió por las partes el Contrato de Prestación de Servicios No. 202201365, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". 2.** Que el valor del contrato se estableció por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($41.200.000.oo). **3.** Que el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios se estableció por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, contando bien sea desde la expedición del registro presupuestal y/o la aprobación de las garantías y/o la suscripción del acta del inicio, lo que aplique de conformidad con lo regulado en el contrato y la normativa colombiana. **4.** Que el contrato en mención se estipuló la siguiente forma de pago: Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L ($5.150.000.oo). Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. 5. Que mediante oficio con fecha de 06 de septiembre de 2022, la Secretaría de educación del Departamento del Atlántico, remitió a Secretaría General del Departamento del Atlántico, solicitud de elaboración de adición y prórroga al contrato de Prestación de Servicios No. 202201365, quien justificó la solicitud de la siguiente manera: "(...)En aras de garantizar la continuidad de los procesos de gestión relacionados con la secretaria de Educación le hago la solicitud a fin de que se adelante trámite de Otrosí que prorrogue y adicione en valor el contrato de los contratistas que integra el equipo, cuyo objeto contractual reza: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. y en mi calidad de secretaria de Educación me permito relacionar a continuación el estado de las acciones desarrolladas por el profesional y el detalle de dicha adición en cuadro adjunto a esta comunicación **Actividades Realizadas** Mantener informado al personal de la subsecretaria y rectores del cronograma general y de las actividades misionales a desarrollar de forma semanal, Archivar seguimiento a convenios y proyectos, Apoyar logísticamente todos los eventos y reuniones programadas por la subsecretaria, Prestar asistencia a las estrategias de desarrollo de las rutas de los Proyectos pedagógicos Transversales desde el área de calidad educativa, Prestar asistencia a las estrategia PTA implementada por la subsecretaria de Calidad, Asistencia técnica a obras escritas para ascenso en el escalafón docente, Acompañar a los establecimientos educativos de municipios no certificados del departamento del Atlántico, en la consolidación de los Gobiernos escolares, las orientaciones para los diferentes estamentos y el seguimiento a los planes de gobierno de personeros y contralores escolares, Acompañar la estrategia escuela en casa, en la elaboración de guiones, con un enfoque diferencial e inclusivo, haciendo seguimiento y participando en mesas de trabajo que se realicen para el seguimiento y apoyo a establecimientos educativos oficiales del Departamento, Acompañar las acciones de seguimiento y revisión a los planes de acción y ruta de transversalidad en los diferentes proyectos pedagógicos transversales, Acompañar y apoyar Los encuentros de los Comités de formación territorial y Comité de Plan de Apoyo al mejoramiento de la secretaria de educación departamental, llevando los registros, actas y seguimiento a los compromisos establecidos, Aportar a las estrategias de desarrollo de las rutas inclusión y primera infancia desde el área de calidad educativa, Apoyar los informes periódicos del área de Calidad Educativa y los reportes consolidados de los diferentes sub- procesos del área para el reporte al área de planeación, Apoyar mediante el acompañamiento pedagógico especializado para la práctica de aula y clima organizacional de cara a la atención integral y eficiente de la primera infancia inmersos los estudiantes con discapacidad en la revisión y acompañamiento de los PIAR, según lo establecido en la normatividad vigente, Hacer seguimiento a los Planes de acción del Plan de Apoyo al mejoramiento de las diferentes oficinas de la Secretaria de Educación y consolidar los informes pertinentes. Como puede evidenciarse las acciones y actividades y teniendo en cuenta la importancia de las actividades que desarrolla este contratista en la secretaria de Educación, debido a que son actividades integrales y sistémicas para el desarrollo de las funciones de la secretaria y que se requieren seguir ejecutándose para facilitar el

ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202201365
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
CONTRATISTA: CLAUDIA VICTORIA HURTADO BALLESTAS
IDENTIFICACIÓN: C.C: 45.541.597

cumplimiento de las metas de la administración del departamento del Atlántico..Que en atención a la necesidad planteada en el numeral anterior, se solicita que el contrato consignado en el cuadro de información sea prorrogado hasta el diez (10) de diciembre de 2022. Prorroga que comenzara a partir de la finalización del plazo pactado inicialmente al contrato. Que, con base en la necesidad planteada, se solicita adicionar recursos a los contratos como se establece a continuación: VALOR TOTAL DE LA ADICION: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($15.450.000.oo). Adición de recursos que se encuentra amparada bajo el certificado de disponibilidad presupuestal No. 202202216 del 05 de septiembre de 2022. **6.** Que en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece: "PARÀGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales." **7.** Que el contrato no se adiciona más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, por lo cual cumple con la previsión legal consagrada en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **8.** Que la Secretaría General del Departamento del Atlántico una vez revisada la solicitud recibida basándose en los conceptos y documentos técnicos aportados por el supervisor del contrato, previa verificación del expediente contractual y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, procederá a elaborar la presente **ADICIÓN Y PRÓRROGA No 1** al Contrato de Prestación de servicios **No. 202201365**, así las cosas, se procede a adicionar y prorrogar el contrato en virtud del siguiente clausulado:

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: Adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201365 y Prorrogar el plazo de ejecución del mismo.

CLÁUSULA SEGUNDA. - ADICIÓN: Se adiciona el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201365 en la suma de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($15.450.000.oo).**

CLÁUSULA TERCERA. – FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN: La presente adición se pagará al contratista de la siguiente forma: **Mediante tres (3) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL *PESOS M/L ($5.150.000.oo)*.** Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

CLÁUSULA CUARTA. – PRÓRROGA: Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201365, hasta el diez (10) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.

CLÁUSULA QUINTA. - SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El cumplimiento de la obligación de pago de la presente adición tiene apropiación presupuestal como consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202202216 del 05 de septiembre de 2022.

CLÁUSULA SEXTA. - EQUILIBRIO ECONÓMICO: La presente modificación no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce EL CONTRATISTA con la suscripción de este documento.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato principal, no modificadas por el presente documento, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA OCTAVA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente acto se perfecciona con la firma de las partes; la ejecución de la adición requiere la expedición del Registro Presupuestal.

Proyectó: Emilio Pérez/ Asesor Externo / Secretaría General
Revisó: Fernando Bohórquez Londoño / Asesor en Contratación /Secretaría General
Aprobó: Ricardo Luna / Asesor de Despacho de la Secretaría General